

URNAS FUNERARIAS EN LA CUENCA DEL RÍO ROSARIO

(DEPARTAMENTO DE ROSARIO DE LA FRONTERA)

POR LUIS MARÍA TORRES

I

En las diversas excursiones que he realizado por los pintorescos valles del sudeste de la provincia de Salta, durante las vacaciones de invierno de 1917 y 1918, traté de reunir noticias sobre la existencia de yacimientos arqueológicos, y hasta practiqué varios reconocimientos en el terreno, siguiendo, con preferencia, el curso del río Rosario, así como algunos desmontes artificiales destinados a nuevas obras de riego y embalse, tan necesarios para la vida de las poblaciones de aquellos valles.

No debe decirse, por ahora, que la dilatada comarca que se extiende desde la villa de Rosario de la Frontera hacia el este y aun al norte, haya sido explorada desde el punto de vista arqueológico.

Por dicha razón, las noticias que he logrado recoger y confirmar en varios casos con hallazgos interesantes, pueden permitirme este principio de estudio y enunciación de algunos problemas arqueológicos, sobre la base de observaciones asociadas a los mismos hallazgos que, sin duda, constituyen un conjunto apreciable para el conocimiento de las poblaciones indígenas que habitaron nuestro territorio antes y durante la dominación hispánica. Estas apreciaciones se fundarán, exclusivamente, en los restos de sus respectivas culturas.

Deseo dejar establecido, asimismo, que no pretendo atribuir a la serie de elementos de que dispongo para esta breve descripción e interpretación, la importancia de serie de valor diagnóstico absoluto, y en cuanto

a la ilustración o comentario bibliográfico, que lo reduciré a términos adecuados y admisibles para un propósito de preliminar esclarecimiento sobre las relaciones arqueológicas temporarias limítrofes entre las culturas generalizadas en las regiones andina y chaqueña.

Y como no puede negarse el interés de toda suma de observaciones logradas en el propio sitio de los hallazgos, me apresuro a desarrollar este tema teniendo en cuenta la dirección de la enseñanza de nuestra materia en la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires.

II

El río Rosario, como los principales cursos de aguas de aquella región del país, corre por entre terrenos de transporte y entre valles y que



Fig. 1. — Mapa del territorio argentino. Con un punto negro se indica la zona de los hallazgos

bradas cubiertos de una vegetación subtropical variada y de hermoso colorido, bien conocida en sus caracteres particulares y en las plantas útiles al hombre indígena por las descripciones de Miguel Lillo, Eduar-

do L. Holmberg, Eric Boman y las misiones científicas de Erland Nordenskiöld y G. de Créqui Montfort-E. Sénéchal de la Grange.

A diez kilómetros, sobre poco más o menos, en dirección norte noroeste de la villa de Rosario de la Frontera lo cruza el camino general que conduce a Santiago del Estero y que, ante todo, facilita el acceso a las renombradas termas de dicha localidad, particularmente en los meses de invierno, en las que se disfruta de una temperatura primaveral.

En el punto o sitio de la intersección, y aun en un extenso recorrido, el álveo del río Rosario tiene algo más de cuarenta metros, término medio, con costas y barrancas cortadas perpendicularmente y de altura variable.

Durante los meses de mayo a noviembre suele contener un ligerísimo caudal, tan exiguo, que no alcanza para el riego de los cultivos en la zona inmediata.

No sería esta la oportunidad para describir la orografía e hidrografía de la comarca, ni tal cual carácter en detalle del sitio de los hallazgos y sus adyacencias. Las faldas orientales de las sierras de la Lumbreira y San Antonio, se extienden hacia el este, cubiertas de bosques y cruzadas por antiguos arroyos, muchos de ellos desaparecidos, que han facilitado la vida a numerosas tribus chaqueñas en épocas no lejanas, y, con mayor razón, si cabe, durante el período prehispánico.

Las noticias a que me he referido, recogidas en los alrededores de Rosario de la Frontera prometen un resultado halagador, pues los datos revelados sin formular preguntas sugerentes pueden hacer suponer que por allí han existido habitaciones permanentes, obras hidráulicas, cementerios en urnas funerarias, etc.

Son conocidos de los especialistas en esta materia algunos resultados generales, sumamente interesantes, logrados en excavaciones sistemáticas, que han dado a la publicidad varios miembros incorporados a la misión científica Créqui Montfort-Sénéchal de la Grange y con mayor amplitud los de la misión científica sueca, dirigida por el barón Erland Nordenskiöld, que recorrió el norte de nuestro país y el sur de Bolivia; estudios que posteriormente y con éxito cada vez más franco, se han proseguido en otras localidades del noroeste de Bolivia.

En todas esas investigaciones¹ se han puesto de manifiesto y planteado

¹ ERLAND NORDENSKIÖLD, *Präcolumbische Wohn- und Begräbnisplätze an der Süd-Westgrenze von Chaco*, Stockholm, 1903; *Einige Beiträge zur Kenntnis der südamerikanischen Tongefässe und ihrer Herstellung*, Uppsala y Stockholm, 1906; *Arkeologiska undersökningar i Perus och Bolivias gränstrakter 1904-1905*, Uppsala y Stockholm, 1906; *Ethnographische und archäologische Forschungen im Grenzgebiet zwischen Peru und Bolivia 1904-1905*, Berlín, 1906; *Archäologische Forschungen im bolivianischen Flachland*, Berlín, 1910; *Von Chorotiindianerinnen in Ton modellierte Tier- und Menschenfiguren*, Stockholm, 1910; *Antropogeografiska studier i östra Bolivia*, Stockholm,

problemas de un alto interés arqueológico, que al referirlos a las culturas indígenas del territorio argentino y sus correspondientes patronímicos, se ha notado la presencia de varias de ellas, como las de aruacos, guaraní, diaguitas, quichuas y aimaras.

III

El yacimiento de urnas funerarias que exploté en los primeros días del mes de julio de 1917, estaba situado en la ladera occidental del pequeño cerro que se levanta a 500 metros del río Rosario y del que surgen las conocidas aguas termales tan afamadas de aquella localidad salteña.

En un pequeño desplazado del costado derecho del camino y al pie de grandes árboles, muy inmediatos a unas viviendas humildes, se encontraron los primeros indicios; fragmentos de cerámica negra y lisa, de poca cocción. Una angosta y poca inclinada torrentera había puesto en descubierto una sección del borde de uno de los vasos (I, 20579) y los fragmentos se encontraban dispersos, a más de seis metros del sitio donde las urnas estaban depositadas.

Brackebusch y Stelzner han ofrecido los rasgos generales de las ro-

1910; *Urnengräber und Mounds im bolivianischen Flachlande*, Leipzig y Berlín, 1913; *Die östliche Ausbreitung der Tiahuanacokultur in Bolivien und ihr Verhältnis zur Aruakkultur in Mojos*, 1917.

Estos estudios de Nordenskiöld han visto la luz — como es sabido — en las principales publicaciones periódicas sobre estas materias, como ser : *Kungl. Svenska Vetenskaps-Academiens Handlingar*, *Baessler-Archiv*, *Zeitschrift für Ethnologie*, *Ymer* y otras.

Contribuyen a estudiar estos mismos problemas de las migraciones precolombianas y modernas de los indígenas sudamericanos como su *habitat* permanente, los estudios de ERIC VON ROSEN, *Archaeological researches on the frontier of Argentine and Bolivia in 1901-1902*, Stockholm, 1904; MAX SCHMIDT, *Die Aruaken. Ein Beitrag zum Problem der Kulturverbreitung*, Leipzig, 1917; E. BOMAN, *Migrations précolombiennes dans le Nord-Ouest de l'Argentine*, París, 1905.

En descripciones y comparaciones de T. KOCH-GRÜNBERG, *Zwei Jahre unter den Indianern. Reisen in Nordwest Brasilien, 1903-1905*, Stuttgart, 1910; F. C. MAYNTZ-HUSEN, *Ueber vorkolumbianische Siedlungen und Urnenfriedhöfe der Guarani am Alto Paraná*, en *Actas del XVII Congreso internacional de Americanistas, sesión de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1912; FRIZ KRAUSE, *In den Wildnissen Brasiliens. Bericht und Ergebnisse der Leipziger Araguaya Expedition 1908*, Leipzig, 1911; F. F. OUTES, *Nuevos rastros de la cultura guaraní*, en *Anales de la Sociedad científica argentina*, LXXXV. Buenos Aires, 1918; y por último en nuestra contribución : *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*, parte relativa del resumen y comparación de las observaciones generales, sobre la base del nuevo material descrito en toda la obra. Véanse particularmente, páginas 390 y siguientes, 551 y siguientes. Buenos Aires, 1913.

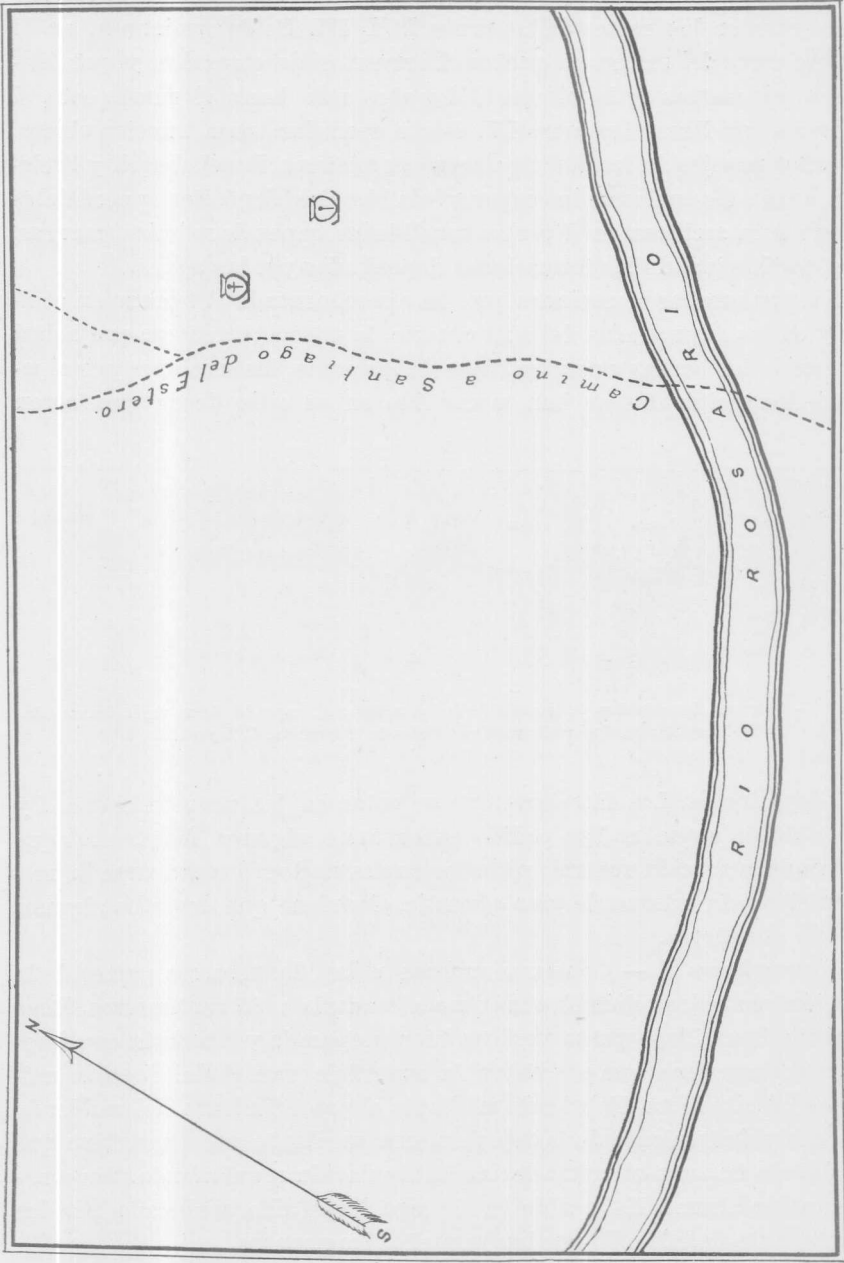


Fig. 2. — Croquis de la localidad en la cual fueron descubiertas las urnas. Signos arqueológicos adoptados en el proyecto Torres-Bonnan

cas y su disposición en la superficie de toda esa región. En la figura 3, puede verse una demostración gráfica del corte realizado en el terreno para extraer los restos de las urnas I, II, III. Se determinaron, en el mismo corte del terreno pequeños fragmentos de otras dos, y, por último, a seis metros de la número III y algo más hacia el rumbo este, el cántaro que lleva el número IV. Basta recordar, para nuestro objeto, aquellos pasajes de las descripciones que hicieron Brackebusch y Stelzner, según los cuales se hacen muy visibles los depósitos superficiales de arenisca arcillosa, en diversas tonalidades, capas de rodados, margas, etc., predominando las formaciones depositadas por las aguas.

No obstante las remociones que ha experimentado el terreno en el sitio y en las adyacencias del enterratorio, la misma torrentera que habrá destruído los bordes y aun las tapas de las urnas, las secciones principales de los recipientes se han mantenido en su sitio desde que fueron

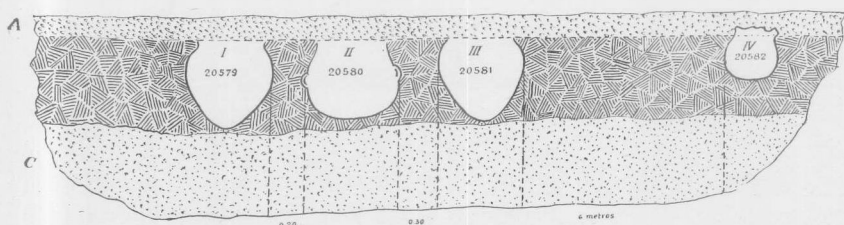


Fig. 3. — Diagrama demostrativo de la posición de los restos : A. capa de tierra vegetal removida; B. loess blanquecino y diversos materiales de transporte; C. loess cólico

allí depositadas. Los deterioros que se notan en las urnas números I y II, se deben a que no han podido encontrarse algunos fragmentos que faltan de la sección ventral, y sin los cuales no logró terminarse la restauración, sin excesos de yeso o mastic. Conviene que describa algunos de sus caracteres.

Urna número I. — Conserva su base y las dos terceras partes de la sección ventral, su diámetro máximo alcanzaría a 55 centímetros. Base cónica; de arcilla o pasta verdosa bien preparada y mezclada con fragmentos cuarcíferos que presentan la superficie granulada. Cocción uniforme, al aire libre. Fabricada mediante el procedimiento del moldeado interno y frotamiento de la tabla externa mediante un dispositivo que ha dejado impreso el rastro de una manipulación regularizada. Sin ornamentación alguna. Es posible que la tapa haya sido arrancada por las aguas, pues de ella sólo quedan pequeños fragmentos.

Urna número II. — Se ha restaurado más de una mitad de la sección superior, parte de la base que es plana, pero no pudieron individualizarse los fragmentos de la tapa (?) con los correspondientes a los bordes. Asas en el tercio superior, horizontales. Las dimensiones obtenidas son

aproximadas, no obstante los sectores restaurados. Poseo una fotografía de esta pieza (fig. 4), que permite observarla en conjunto. El material y la técnica de fabricación se asemejan casi en absoluto a la anterior.

Urna número III. — Restaurada en sus dos terceras partes. Con su

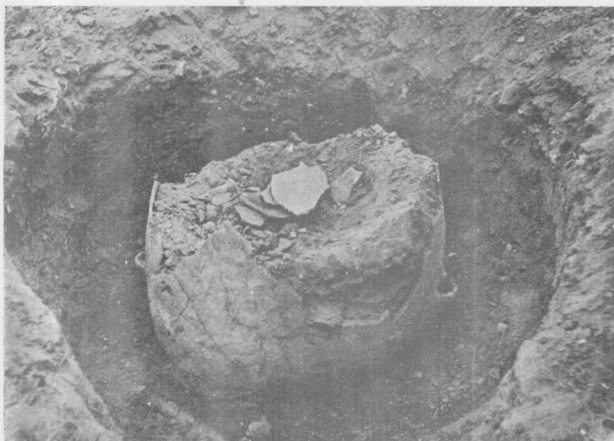


Fig. 4. — Urna N° II (20589), en el sitio del hallazgo

base íntegra y sus contornos ventrales bien definidos. Los bordes muy abiertos y base cónica. Correspondería a la categoría de las zonorias. Paredes gruesas (10 mm. término medio) de arcilla menos consistente e insuficientemente ligada. Factura tosca, tal vez por el sistema de tiras de barro superpuestas. Sin ornamentación.

Urna número IV. — Trátase de un cántaro adaptado como pequeña urna funeraria, pues conservaba los fragmentos de algunos huesos del cráneo y extremidades superiores de un párvulo.

Es la más completa (fig. 5). Su forma ovoide, con un ligero gollete; de 40 centímetros de alto por 25 de diámetro máximo. Presenta una sola asa horizontal. Paredes gruesas, de arcilla ligeramente cocida, técnica de fabricación análoga a las anteriores. Sin ornamentos.

Los restos humanos debidamente individualizados se distribuyen así :

Urna número I. — Fragmentos craneales, caninos, premolares y molares del maxilar, extremidad proximal del fémur derecho; fragmentos de la diáfisis del mismo; fragmentos de tibia y peroné. El fragmento de diáfisis presenta una ligera coloración de ocre y ciertas incisuras paralelas de apariencia artificial.

Urna número III. — Fragmentos de diáfisis de ambos fémures. Frag-



Fig. 5. — Pequeña urna con restos de un párvulo

mentos de diáfisis del húmero, cúbito y radio, derechos. Varios otros pequeños fragmentos craneales.

Urna número IV. — Fragmentos de huesos craneales de un párvulo, a lo sumo de dos a tres meses. Un fragmento pequeño de madera trabajada, de forma cilíndrica (¿ tembetá ?)

Los restos humanos se encontraban mezclados con residuos en general y fragmentos de cerámica, tierra seca, pero sumamente inadecuada para la conservación de ellos. La destrucción mayor fué ocasionada por las malísimas condiciones del transporte.

III

Este enterratorio de huesos humanos en urnas, de Rosario de la Frontera, tiene, como habrá podido notarse, un interés particular, máxime cuando los estudios propiamente arqueológicos van delineando los respectivos dominios territoriales de las culturas indígenas prehispánicas en los territorios que comprenden la cuenca del río de la Plata.

En otra oportunidad ¹ me ocupé de ensayar una recapitulación sobre la expansión de la cultura guaraní, basándome en los restos y urnas funerarias de su propio estilo, así como en otros restos de vasos del mismo o análogo destino que yo atribuyo a la cultura « aruae ».

Recordaba en aquella ocasión, como punto de partida, algunos conceptos de Paul Ehrenreich expresados en una de sus exposiciones capitales ², sobre el sistema de enterramiento en urnas, muy generalizado entre las tribus de Tupí.

Por aquel entonces ya se habían constatado en varios yacimientos, la presencia de algunas formas típicas predominantes, caracteres de técnicas y estilos propios de pueblos y culturas indígenas generalizadas en la parte oriental de Sud América; y esos hallazgos se realizaron en territorios verdaderamente apartados de los supuestos centros originarios de ellas, que se suponían del dominio diré exclusivo de otras más o menos contemporáneas, pero al fin diversas, en el más amplio sentido.

Los nuevos estudios en el terreno, practicados en sus detalles más esenciales con prolijidad, ofrecieron resultados que debían tenerse muy presentes. En realidad los procedimientos puestos en práctica eran los únicos que nos permitirían emancipar a las investigaciones propiamente

¹ L. M. TORRES, *Los primitivos habitantes del Delta del Paraná*, en *Biblioteca Centenaria*, tomo IV, página 391 y siguientes, Buenos Aires, 1913.

² P. EHRENREICH, *Die Ethnographie Südamerikas im Beginn des XX. Jahrhunderts* etc., en *Archiv für Anthropologie*, tomo III, página 47, 1905.

arqueológicas de la influencia predominante de la argumentación llamada histórico documental. Creo que esta última comprobación, el documento más la crítica, es de carácter secundario, exclusivamente amplia-toria para estos problemas de prehistoria americana.

Las investigaciones a que he aludido corresponden, principalmente, a Max Uhle, Erland Nordenskiöld, Juan B. Ambrosetti, Eric Boman, y S. Debenedetti, en los territorios a los que me estoy refiriendo y debido a las cuales hoy ya podemos hablar de relaciones arqueológicas temporarias limítrofes, para las zonas de culturas que por ahora distinguimos en la región norte de nuestro país.

Dichas investigaciones han planteado, en términos aceptables, varios problemas principales y accesorios, y entre los primeros el estudio de los yacimientos y origen de ellos; las formas típicas, los estilos, correlaciones de los caracteres esenciales con sus aspectos regionales, y, en ciertos casos, verdaderos ensayos de *cronología relativa general*.

A la recapitulación de Boman se debe — como ya lo manifestara otra vez — que se encarara debidamente el problema de las migraciones pre y postcolombianas, fundadas en restos o vestigios de la costumbre de aquellos pueblos de enterrar en urnas funerarias. El problema se limitaba a la región oriental de Sud América.

Boman llama la atención, asimismo, sobre el enterramiento de niños en urnas como singularidad de los pueblos del noroeste argentino.

En mi estudio sobre el Delta del Paraná¹, se encuentra el siguiente pasaje aclaratorio al respecto :

« De gran importancia como orientación preliminar para la exposición y comentario que sigue, es lo que Boman reúne en su capítulo : *Archéologie de la Vallée de Lerma, El Carmen, cimetière probablement d'origine guaraníe*.

« En distintos párrafos esboza su opinión sobre los caracteres de la inhumación en urnas y las diferencias que encuentra en las costumbres de los pueblos del litoral de nuestros grandes ríos que la han practicado, y expresa : *Il faut chercher l'origine de ces cimetières parmi les peuples de moindre culture qui avaient l'habitude d'enterrer leurs morts dans des urnes grossières. Ils sont nombreux dans toute la partie orientale de l'Amérique du Sud, à l'est de la Cordillère des Andes. Parmi eux nous notons deux variétés d'enterrements dans des urnes. Certaines tribus plaçaient, dès la mort, le cadavre entier dans le vase. Chez d'autres, le corps était d'abord déposé à même la terre, et, quand la putréfaction avait accompli son œuvre, les os étaient ramassés et définitivement déposés dans l'urne. En l'état actuel de nos connaissances ethnographiques sur le Brésil, le premier de ces modes funéraires peut-être, en Amérique du Sud, presque exclu-*

¹ TORRES, *Obra cit.*, página 392.

sivement attribué aux peuples de la race Tupi-guaranie, le second, à peu d'exception près, était pratiqué par d'autres, comme Nu-Aruacs, Caraïbes, Tapuyas. »

Contiene este párrafo transcripto, una afirmación que conviene no aceptar de plano; es la que se refiere a las costumbres de inhumación de cadáveres entre tribus Tupí-guaraní, por una parte y por otra, a las de «Nu-Aruacs, Caraïbes, Tapuyas». Otra cosa diversa es, a mi entender, la relativa semejanza del tipo de urna comunmente adoptada por los Tupí-guaraní y afines, en cuanto a la morfología, proporciones, técnicas de fabricación y estilo.

Será necesario por mucho tiempo aún, proseguir con la ordenación de observaciones, logradas en tan diversas circunstancias geográficas y de yacimientos, que, en todo caso, revelan la presencia de variedades tipológicas para los diferentes *Kulturkreise*, o sean: el preandino argentino, el platense y, por último, el amazonense. Esas diferencias *fundamentales*, son correlativas a los tres grandes complejos étnicos que constituyeron las poblaciones prehistóricas, protohistóricas y modernas de esa parte de Sud América.

Si se tienen presentes los esquemas y diagnosis generales de los diversos tipos de urnas funerarias que los autores especialistas en esta materia han determinado como muy comunes en el territorio argentino y que he clasificado en orden serial ¹, se podrá entrever, lo que significa esta interpretación y las afirmaciones que pueden admitirse por ahora.

En cuanto a la cuestión de saber si los tipos morfológicos y tecnológicos que agrego y distingo en mi recapitulación, con las letras X e Y, se encuentran, exclusivamente, en los enterratorios de origen Tupí-guaraní, no puede admitirse sin reservas.

En el mismo ensayo de clasificación observé, que no sería exacto afirmar que a los grupos étnicos recordados pertenecen, exclusivamente, el sistema de inhumación directa en grandes urnas, y que a los otros pueblos llamados Aruac, el de la inhumación indirecta en urnas análogas, después de pintar los huesos con ocre. Nada significa que los vasos sean de tamaño algo más pequeño, mejor trabajados, y ornamentados.

Entre los pueblos Tupí-guaraní, especialmente los del oriente y sur del Brasil, se recordará, según las referencias de los cronistas que he citado en la extensa exposición bibliográfica del capítulo dedicado a estas investigaciones, que la costumbre más generalizada fué la del enterramiento directo en la tierra, y por excepción o en contados casos, explicados por las mismas crónicas y evidenciados por descubrimientos arqueológicos, el enterramiento en urnas que parecen corresponder al

¹ TORRES, *Obra cit.*, página 393.

tipo X, no tanto por la forma — algo más abierta y de base cónica — como por la factura grosera y la falta de ornamentación pintada.

Entre los Tupí-guaraní del occidente parece predominar el enterramiento de adultos directamente en grandes urnas del mismo tipo X, y como la cerámica funeraria puede también contribuir al esclarecimiento de la expansión de los pueblos y culturas, sin tener que someternos a sólo los resultados de la crítica documental que nos habla de las costumbres, me parece de excelente criterio el *procedimiento* de Boman, cuando establece que los cementerios de El Carmen (Salta) y San Pedro de Lerma (Jujuy) demuestran ser de origen Tupí-guaraní.

El tipo Y es más apropiado para utilizarlo en la inhumación directa en cuclillas, y aun para la inhumación indirecta de los restos óseos pintados, así como para la conservación de los residuos o cenizas.

Es la urna más generalizada y por ello la referimos a los pueblos de las extensas cuencas del Plata y Amazonas, con la excepción geográfica que más adelante estableceré.

Según las referencias de arqueólogos, etnólogos y cronistas, las urnas funerarias de los tipos X e Y y sus variantes morfológicas, han tenido por lo general el destino supuesto, aunque no siempre ha sido destino único, y casos se han visto que a niños también estaban destinadas. De esas mismas descripciones resulta que fueron descubiertos ejemplares aún no utilizados con ese objeto, y que la inhumación directa no se había realizado invariablemente, como se ha afirmado, en todos los casos.

Han fabricado ese tipo de urna pueblos de indudable origen Tupí-guaraní, según Ehrenreich, Ihering, Ambrosetti, Boman y Nordenskiöld, entre los autores modernos, y también pueblos etnológicamente diferentes: Aruac o Maipuré y Karaibi, según descripciones de Hartt, Ferreira Penna y Goeldi, clasificaciones etnológicas y lingüísticas de K. von den Steinen, L. Adam y P. Ehrenreich, divulgadas por Goeldi en el *Boletín del Museo Paraense*, y que algunos han reproducido sin citar la verdadera fuente de la cual extrajeran los datos.

No debemos olvidar la costumbre, sumamente generalizada entre pueblos indígenas de origen Karaibe, Nu-Aruac, Gês y aun Tupí-guaraní, de la sepultura en cuclillas, empleando la urna, el cesto, cortezas y ramas, y aun cueros para envolver los cadáveres. De esa singularidad en las prácticas funerarias tenemos nuevos datos y explicaciones que desarrollaré en otra oportunidad, para ampliar el punto de vista en que se colocara, al respecto, el etnógrafo Richard Andree¹.

En párrafos anteriores he manifestado que era de rigor plantear el estudio de las migraciones prehistóricas desde un punto de vista

¹ R. ANDREE, *Ethnologische Betrachtungen über Hockerbestattung*, en *Archiv für Anthropologie*, tomo IV, página 282, Braunschweig, 1907.

principalmente arqueológico, a base del ya abundante material retirado de los diversos *Kulturlager* de las regiones oriental y occidental de nuestro país, relacionados con los de territorios limítrofes. En ese sentido he aprobado el primer ensayo del señor Eric Boman.

Como una consecuencia de dicho ensayo, me propuse, a la vez, en mi memoria sobre la primitiva población del Delta, presentar un bosquejo de *seriación*, que no pretende realizar nada definitivo, pero que ha correlacionado los principales caracteres de semejanza en la morfología, técnica de fabricación y ornamentos de las urnas funerarias desenterradas de varios yacimientos de la amplia región sudamericana que actualmente se subdivide en los dominios territoriales de la Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Para no repetir conceptos ya expresados ¹, debo llamar la atención sobre los tipos morfológicos y tecnológicos que más deben interesar para

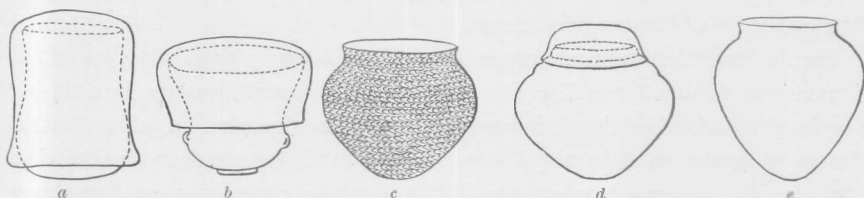


Fig. 6. Serie X. — Urnas funerarias del norte argentino y región oriental de las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay: a, b, urnas para adultos tipos de la Providencia y Carmen (Boman); c, d, urnas para adultos (inhumación directa e indirecta según los cronistas y etnógrafos del Paraguay, Brasil, Argentina, Bolivia y Uruguay); e, tipo de Pampa Grande (Ambrosetti) y Rosario de la Frontera (Torres).

este comentario y que indudablemente son los que figuran en las series *segunda* y *tercera* de mi citada contribución: letras *d, e*, de la segunda; *a, b, c*, de la tercera.

De todos esos caracteres semejantes he resumido los que creo corresponden a la cultura Tupí-guaraní. Las urnas desenterradas del yacimiento de Rosario de la Frontera presentan caracteres tecnológicos y estilísticos que los vinculan con aquéllos.

El tipo X estaría constituido por las formas: globosa, subglobosa, cilíndrica cónica y derivadas, con boca amplia, de bordes plegados hacia afuera, y base plana o de contornos convergentes en proporciones que permitan un sólido asiento. Tamaño considerable, encontrándose el diámetro mayor en sentido vertical. Factura grosera, sin grabados ni pintura, y de ligera cocción al aire libre; en el procedimiento de modelaje predomina el conocido *roulage de boudins*, que le imprime, en ciertos ejemplares, el aspecto de ornamentos imbricados.

No deseo que se comprenda a esta interpretación de los caracteres

¹ TORRES, *Obra cit.*, páginas 392 y siguientes.

en conjunto como una generalización absoluta, pues ya de aquellos párrafos transcritos de la clasificación del señor Boman, se pudo comprender que allí se dedujeron conclusiones prematuras o precipitadas.

Ha expresado Andree, en su contribución sobre consideraciones etnológicas en materia de sepulturas en cuclillas, que con respecto a Sud América se observan variados sistemas. Las urnas grandes para contener cadáveres no disecados se encuentran entre las agrupaciones que ocupaban el valle del río Amazonas. Recuerda, asimismo, algunos pasajes de las descripciones de A. de Humboldt correspondientes a sus viajes por la cuenca del río Orinoco. Son por allí muy frecuentes los hallazgos de hileras de grandes urnas con esqueletos enteros acuelillados.

Deseo recordar que he tratado de realizar en mi citado estudio, la enumeración y clasificación de las noticias sobre costumbres funerarias entre los indígenas sudamericanos, y en particular, las de los grandes complejos étnicos del Brasil, Paraguay y norte de la Argentina. La bibliografía que ha podido ilustrarnos con mayor precisión es, indudablemente, la de carácter arqueológico; bibliografía que sería inoportuno repetir.

Como resultado de esa información ha surgido, también, el valor de las diversas series, considerando a los caracteres morfológicos y estilísticos, y, en muchos casos, a los de antigüedad relativa. Se comprende que después de estos ensayos preliminares de clasificación, será necesario practicar una revisión del material ya incorporado y descrito como de valor cultural distinto.

En ese caso, el que nos estamos habituando a atribuir a pueblos de Tupí-guaraní, no sería nada extraño que correspondiera sólo a una manifestación de su influencia, y la misma reflexión podría aplicarse al que comúnmente lleva el rótulo de restos de cultura Diaguita. Las urnas funerarias de los yacimientos de El Carmen, Pampa Grande y San Pedro, como estos mismos de Rosario de la Frontera, comprendidos quedarían en esa revisión.

No obstante, será conveniente atribuirles, provisionalmente, el valor de restos de industria debidos a los modernos pueblos de Tupí-guaraní.

IV

Queda demostrado que mi propósito no ha sido otro que el de revelar un elemento más de juicio en el problema de las migraciones y relaciones culturales indígenas del norte argentino, y la determinación real del hecho me permitirá recapitular en breves consideraciones finales el resultado de estas y otras observaciones:

I. El origen y la data cronológica del yacimiento que he explorado se explican con las observaciones que he descrito. Considero que, a lo

sumo, debe atribuírsele una antigüedad no mayor que el de la última época del período hispano-indígena, en aquellas regiones del Chaco salteño.

II. De la primordial organización de la serie de *restos* funerarios (urnas), procedentes de la región de los valles preandinos de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja, y territorios limítrofes, se puede deducir por el estudio del *material, formas típicas y estilo*, que existe un carácter y desenvolvimiento cultural regional, diaguita-calchaquí.

III. Que, basándome en las descripciones más completas que se han realizado hasta ahora, e incluyendo el aporte tradicional, estimo que es prematuro considerar a determinados procedimientos de inhumación y conservación de cadáveres, como particularidad etnológica capaz de facilitar la atribución de tal cual resto de cultura a alguna de las unidades antropológicas o lingüísticas de esta parte de Sud América. Luego, pues, las inhumaciones primaria y secundaria en urnas, con sus prácticas conducentes a cada una de esas formas, el sacrificio de párvulos y su conservación en vasos, etc., etc., no constituyen una razón de procedencia, es decir, un fundamento de exclusivo origen étnico.

IV. No obstante, considero admisible el supuesto de atribuir a los restos de los cementerios de San Pedro y El Carmen origen Tupí-guaraní (según Boman); el mismo origen a los extraídos del estrato de cultura inferior de Pampa Grande (según Ambrosetti). Pero no serían de ese origen los del enterratorio de Chañar Yaco (Lafone Quevedo).

V. Estas urnas de Rosario de la Frontera se relacionan evidentemente con la serie de restos arqueológicos que Nordenskjöld, von Rosen, Ambrosetti, Boman y Debenedetti, determinan en aquellos valles como propias de la cultura de pueblos de origen Tupí-guaraní (Chiriguano).

VI. En cuanto a las urnas del Arroyo del Medio (Jujuy), que Boman atribuye a pueblos de Diaguitas, no corresponden a los tipos conocidos de esa cultura, ni a la Tupí-guaraní del occidente. En mi citado estudio sobre la primitiva población indígena del Delta del Paraná, capítulo dedicado a estas cuestiones, he señalado el cambio de opinión del señor Boman al respecto de dicho origen. Después de referirlas a una cultura extraña a la local les atribuye origen diaguita.

Me permitiré insistir en mi anterior diagnosis, pues ofrecen particularidades morfológicas y de estilo, que las asemejan a muchos ejemplares retirados de los yacimientos de la amplia cuenca del Amazonas, pertenecientes a pueblos de origen Aruac. Las procedentes del enterratorio del Arroyo del Medio, presentan, a la vez, ciertas condiciones de yacimiento, que han hecho pensar en su mayor antigüedad, viniendo así a constituir un *Kulturlager* anterior al más antiguo de Pampa Grande.